UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA INTERESADOS EN REALIZAR EL **SERVICIO SOCIAL** DURANTE EL PERIODO **FEBRERO - JULIO 2024**, SE LES INFORMA QUE LAS ETAPAS DEL PROCESO SON LAS SIGUIENTES.

FASE 1. PLÁTICA DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

Reunión informativa para el proceso de Servicio Social Febrero – Julio 2024.
Fecha: Jueves 7 de diciembre de 2023.
Hora: 12:30 pm.
Lugar: Auditorio FIQ.
Reunión **PRESENCIAL** en donde se darán a conocer las fechas del proceso administrativo, requisitos y documentación a entregar.

FASE 2. PRE-ASIGNACIÓN.

El período para la **pre-asignación** será del **15 AL 31 DE ENERO DE 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
1	Alumno	Verifica que ha cubierto el porcentaje de créditos (70%) requeridos para realizar el servicio social. Solo en caso **AFIRMATIVO** pasar a la actividad 2.
2	Alumno	Selecciona un proyecto aprobado basándose en el listado publicado y/o difundido por el responsable del Servicio Social de la Facultad. **https://bit.ly/4aaYvam**
3	Alumno	Descarga y llena debidamente el formato de **INSCRIPCIÓN AL SERVICIO SOCIAL**. El formato debe venir firmado por el **Responsable de Proyecto**.

4	Alumno	Llenar el **FORMULARIO DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN AL SERVICIO SOCIAL AGOSTO 2023 – ENERO 2024**, el cual se encuentra en: **https://bit.ly/46M2WFJ** Los requisitos para **solicitar** la asignación al Servicio Social son los siguientes: **1. Comprobante de pago del derecho de inscripción al Servicio Social.** Este derecho es de $33 y se realiza en la CAJA de la Facultad. **2. Copia o impresión de pantalla del Kardex señalando el porcentaje de créditos.** **3. Formato de Solicitud de Asignación al Servicio Social debidamente llenado y firmado.** **Nota.** La recepción de los documentos se realizará de manera digital, a través del formulario, en un solo archivo PDF. **No se aceptará documentación física.**

FASE 3. ELABORACIÓN DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.

El período para la elaboración de las cartas de asignación será del **1 al 9 de Febrero de 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
5	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Verifica que el alumno cumple con los requisitos de ingreso al Servicio Social (el 70% de los créditos) y verifica la existencia de cupo en el proyecto solicitado por el alumno.
6	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Elabora la Carta de asignación y la envía al alumno para recabar su firma. En caso de estar cubierto el cupo en el proyecto seleccionado por el alumno, éste deberá realizar una nueva selección de proyecto.

7	Alumno	Firma la **Carta de Asignación** y la envía a los siguientes correos electrónicos: laura.cruz@correo.uady.mx alejandro.estrella@correo.uady.mx **Nota 1.** La carta de asignación que envíe el alumno debe estar en **FORMATO PDF** y debe incluir firma (autógrafa o digital) del alumno. **Nota 2.** La carta de asignación se debe enviar a LOS DOS CORREOS proporcionados anteriormente.
8	FIQ	Recaba la firma de la Directora de la Facultad en la Carta de Asignación del alumno. Recaba el Sello de Dirección. **Nota.** La firma de la Directora será en formato electrónico.

FASE 4. ENTREGA DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.

El período para la **entrega de las cartas de asignación** será del **12 al 16 de Febrero de 2024** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
9	FIQ (Dr. Alejandro Estrella)	Envía el archivo de la carta de asignación, firmada y sellada al alumno para que éste la pueda entregar a la Unidad receptora. Archiva en el expediente del alumno, una copia del archivo de la carta firmada y sellada.
10	Alumno	Inicia la prestación del Servicio Social entregando al responsable del proyecto (en la Unidad Receptora) el archivo de la carta de asignación y recaba la firma de recepción (por parte de la Unidad Receptora) del documento en otra copia.
11	Unidad Receptora	Recibe el archivo de la carta de asignación firmada y sellada. Se inicia la inducción y las actividades del Servicio Social.

Para cualquier duda acerca del proceso de asignación al Servicio Social o para cualquier situación no considerada en la presente Convocatoria, favor de contactar a:

Dr. Manuel Alejandro Estrella Gutiérrez (alejandro.estrella@correo.uady.mx), Responsable del Programa de Servicio Social en FIQ.